

SIZALOVA S.A.

Guayaquil, 04 de Mayo del 2017

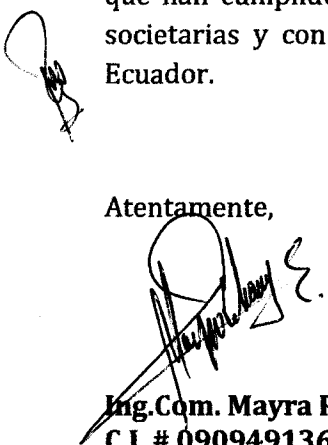
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIZALOVA S.A.

En cumplimiento de mis funciones como comisario, es menester informar que el Balance a la compañía SIZALOVA S.A. con expediente # 72879 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 diciembre del año 2016, confirmo me fue entregado, con todos sus anexos y comprobantes, que una vez revisados y analizados he observado los siguientes puntos.

1.- Una vez realizada la revisión de la documentación, que contiene los soportes, se ha comprobado el fiel cumplimiento con los principios de las normas NIIF, societarias, tributarias, y normas de contables regularmente exigidas y apegadas a las leyes que rigen en el Ecuador.

2.- Una vez realizada la revisión por las provisiones con las obligaciones de pago impuestos en general y contribuciones que rigen en las leyes ecuatorianas se ha verificado que han cumplido tanto en los tributos municipales, impuestos tributarios, contribuciones societarias y con todas las obligaciones laborales que rige en las normas, y leyes en el Ecuador.

Atentamente,



Ing. Com. Mayra Pachay S.
C.I. # 0909491367
COMISARIO

Cdla. Nueva Kennedy Calle 3era. Este 129 Intersección Calle C
E-mail: contabilidad@aspen.com.ec
Teléfono: 042-292298 - 042-2690161